

El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 15 de Octubre de 1898

Reclamos y anuncios
á precios convencionales

NÚM. 874

DE PUERTO RICO

Llegada del «Patricio de Satrustegui»

Como se esperaba y ayer anunciamos, hoy al medio día ha fondeado en Puntales, procedente de Puerto Rico, el vapor correo *Patricio de Satrustegui*, de la Compañía Transatlántica, segundo que arriba á Cádiz con tropas en la temporada presente.

El buque fué divisado desde la Torre del Vigía á las doce de la tarde, y cuando estaba ya próximo á entrar en puerto, por efecto de la densa neblina que reinaba: al darse la señal de aviso desde la Punta de San Felipe, disparando los dos cañonazos que indican la próxima llegada del correo, este se veía ya entrar en bahía empavesado, cruzándola á poco en dirección á Puntales: eran entonces las doce y media de la tarde.

En el muelle se encontraba á esa hora el personal de costumbre: jefes y oficiales de Administración y Sanidad Militar, comisiones de los cuerpos de la guarnición, secciones de soldados con camillas, jefes y oficiales del Depósito de Ultramar, facultativo militar Sr. Gómez Plana, Guardia civil de á pie y á caballo y la escolta de caballería.

Poco después llegaban el Gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. Duque de Nájera, con su ayudante Sr. Carranza, general Castillejos con el suyo Sr. Jaime, jefe de Estado Mayor Sr. Rivera, comandante de Marina general Sr. Santaló y Diputado á Cortes Sr. Agacino; estos señores se trasladaron á bordo en el auxiliar número 6 de la Transatlántica, en unión de varios representantes de la prensa local, galantemente invitados como ayer por el Sr. Duque de Nájera.

Una vez admitido á libre plática el buque por la Sanidad, que fué al correo en otro auxiliar de la Compañía, en unión del ayudante de la Capitana Sr. Laherrán, D. Enrique Mac-Pherson, jefe de la sección de vapores de la Empresa Sr. Campelo, empleado Sr. Pobil y otras varias personas, á más de algunos números de la guardia civil y el sargento de la Comandancia Sr. Valero, subieron á bordo las autoridades que tripulaban los vaporcitos, disponiendo el Excmo. Sr. Duque de Nájera el desembarco, desde la toldilla, después de haber hecho su presentación oficial los jefes y oficiales que mandan las tropas expedicionarias y haber sido también presentado al General Gobernador de la plaza el experto marino, capitán del buque, D. Rafael Tomasi.

Dispuesto todo y revistadas las tropas por la Autoridad Militar, regresó ésta á tierra con su Estado Mayor para recibir las en el muelle, donde se ocupó en firmar numerosos documentos, interin no desembarcaban aquellas, en el despacho que ha puesto á su disposición la Transatlántica en uno de los locales allí establecidos.

El *Satrústegui* salió de Puerto Rico el día 4 del corriente mes á las cinco de la tarde, habiendo hecho, por tanto, la travesía, en once días menos horas: la navegación ha sido feliz y sin accidentes á bordo.

Conduce un total de 2.490 pasajeros, entre los cuales figuran los siguientes:

D. Venancio Zorrilla, presidente de Audiencia; D. Francisco del Pozo, coro-

nel de infantería; D. Agapito Picazo, teniente coronel, y señora; D. Rafael Ubada, teniente coronel; D. Ernesto Rodrigo, teniente coronel, su esposa y dos hijos; don José Batllé, subinspector médico, su señora y una hija; D. Felipe Pérez, capitán de la Guardia civil; D. Francisco García, capellán; D. Manuel Dis, Ayudante de Obras públicas, y señora; D. Andrés Berges, capitán de la Guardia civil, y señora; D. León Sanz, comandante; D. Enrique García, id., señora y una hij; don Carlos Astillero, comandante, su esposa y 6 hijos; D. Vicente Ifiguez, teniente; don Nicomedes Hernández, id.; D. Enrique Botella, teniente artillería; D. Santos Vicuña, archivero; D. Francisco Orduña, teniente de fortificaciones; D. Miguel Tristán, teniente de la Guardia civil.

D. Vicente Fernández, comandante; D. José García, id.; D. Manuel Suárez, D. José Tomás y D. Carlos Cos-Gayon, capitanes, este último con su señora y 3 hijos.

D. José Fábregas, su esposa y cinco hijos; D. Rafael García, su señora y cuatro hijos; D. Manuel Ortiz, su señora y cuatro hijos; D. Miguel Melgar y señora; D. Andrés Hernández y D. Pedro Simón; capitanes, D. Francisco Martín y D. Emilio Colmenares y señora, primeros tenientes; D. Francisco Albert, su señora y tres hijos, capitán; D. Eduardo Barrera, su señora y dos hijos, primer teniente; D. Luis Rodríguez, idem; D. Santiago del Castillo, D. Carlos Barrera, D. Eugenio Fernández, D. Fausto Fernández, D. Joaquín Gómez, D. Juan Ibarde, D. José Moya, D. Enrique Moguer, D. José Carrado, D. Francisco Cardoso, D. Arturo Jiménez, D. Francisco Rodríguez, D. Gregorio Albazan, D. Arturo Rubio, D. Angel Molina, D. Ricardo Vallespín, D. Manuel Fraile, D. Juan Sánchez, D. Pedro Santamaría, D. Angel Alconza, D. Pedro Caon, D. Tomás Corbeto, y D. Antonio Albert, segundos tenientes.

D. Modesto Fernández, capellán; don Maximino Camps, médico 1.º; D. Angel Geraldí, músico mayor; D. Simón Lufont, capitán; D. Pedro Alonso, id.; don Raimundo de Hita, id.; D. Félix de la Cámara, D. Serafin Sampedro, D. Manuel Valverde, D. José Oliaga, D. Salvador Meca, D. Victoriano García y don Eduardo de Tapia, capitanes; D. Calixto Goytia, D. Francisco Labarga y D. José Díez, primeros tenientes; D. Ezequiel Domínguez, D. Juan Martín, D. Santos Durán, D. Antonio Martínez, D. Manuel Beltrán, D. Juan González, D. José García, D. José Ganiohal, D. Manuel Domingo, D. Ramón Otero, D. Francisco Guirán, D. José Fernández, D. Juan Garrido, D. Antonio Galera, D. Juan Campos, D. Tomás Soto, D. Pascual Grech, don Antonio Barcia, D. Constancio Rubio, D. Enrique Méndez y D. Manuel Méndez, segundos tenientes; D. Julio Villot, capitán; D. Manuel Serrano, id.; D. Miguel Martín, capellán; D. Francisco Ibáñez, médico 1.º de Sanidad Militar; D. Emilio de Llano, músico mayor; D. José Gestal, 2.º teniente de la Guardia civil; don Joaquín Hernández, id.; D. Antonio Muñoz, médico 2.º de Sanidad Militar; 82 sargentos de Ejército, 275 Guardias civiles con sus familias y 1.895 cabos y soldados.

En la lista del pasaje figuran además dos marineros de la Armada, que regresan cumplidos, y varios jornaleros y empleados.

Trae también el buque algunas tone-

ladas de carga y saca y media de correspondencia pública.

En el *Satrústegui* han venido á la península los batallones de cazadores de infantería *Patria* y *Provisional número 4*, completos y con sus banderas y músicas: el armamento también viene á bordo como carga, habiendo conservado sus armas durante el viaje, únicamente los soldados que habían de dar guardia á las banderas al saltar á tierra.

El primero de los batallones citados, número 25, lo forman individuos de la península, algunos de los cuales se acogieron al indulto dado á los prófugos de quintas anteriores, poco después de estallar la guerra; estos soldados se encontraban, en aquel entonces, en la república Argentina, y de allí marcharon destinados á Puerto Rico, incorporándose á las fuerzas que forman el batallón llegado hoy; este viene mandado por el teniente coronel Sr. Rodrigo.

El Provisional núm. 4 se formó en Sevilla el año 96, con destino desde luego á la pequeña Antilla, para la que embarcó en nuestro puerto el día 30 de Noviembre del mismo año. Viene mandado por el teniente coronel Sr. Ubada, y lo forman andaluces, en su inmensa mayoría, que no ocultaban hoy la satisfacción que les producía pisar la tierra en que nacieron.

De la guardia civil vienen 275 individuos, acompañados casi todos de sus familias, que forman numerosa colonia de mujeres y pequeños pasajeros, nacidos en Puerto Rico la mayoría de ellos; se calcula en compañía y media las fuerzas que regresan del benemérito instituto.

También figuran entre el pasaje del vapor correo 156 soldados de artillería, que regresan por haber cumplido su tiempo de servicio reglamentario, y al mando de los cuales viene el primer teniente de artillería D. Enrique Botella, bizarro militar que ha permanecido tres años en la pequeña Antilla prestando buenos servicios á la patria.

La expedición presenta excelente estado de salud, figurando como jefe de ella el coronel de infantería D. Francisco del Pozo; visten los soldados el traje de rayadillo y cubren sus cabezas con grandes sombreros de paja, al estilo de los que en Ultramar se usan: los oficiales ostentaban hoy igual uniforme.

Al salir el buque de Puerto Rico ingresaron en la enfermería 28 soldados padeciendo todas fiebres palúdicas, la mayoría de los cuales han mejorado durante la travesía, siendo dados de alta á la mediación de esta.

A las 3 y media de la madrugada de ayer 14, dejó de existir el soldado Juan Almaguá Sandra, natural de Zaragoza, y perteneciente al batallón provisional número 4, que padecía hace tres años disentería agudísima: su cadáver fué depositado en el mar, con el ceremonial de costumbre en casos tales.

En la enfermería venían hoy, al arribar á Cádiz el *Satrústegui*, cuatro soldados, tan solo uno de los cuales guardaba cama por prescripción del señor facultativo de á bordo. Este enfermo se llama Juan Mateu, y padece fiebres gástricas.

De los otros tres soldados, uno está enfermo de paludismo, otro padece tuberculosis y el restante está atacado de reuma en las articulaciones de las piernas:

ninguno de ellos viene en estado grave y fueron los únicos que desembarcaron en camillas, más que por otra cosa con objeto de resguardarlos de la intemperie, por estar la tarde algo desapacible y fría.

El batallón provisional fué el primero que vino á tierra, después el *Patria*; y por último, los guardias civiles y soldados de artillería: formados en el muelle fueron nuevamente revistados por la respetable Autoridad Militar de la plaza, que permaneció en el muelle hasta tanto no los abandonaron las tropas expedicionarias.

Estas entraron en la población con banderas desplegadas, formadas y batiendo marcha, alojándose en la siguiente forma por disposición del Sr. Duque de Nájera:

El batallón *Patria* en el cuartel de Santa Elena; el provisional en la planta baja del de Candelaria y castillo de Santa Catalina, por mitad, y los guardias civiles y artilleros en el cuartel de artillería.

A las familias de los de la benemérita, se ha buscado alojamiento en fondas, casas de huéspedes y posadas.

Con el General Duque de Nájera recibieron las tropas en el muelle, á más de su Estado Mayor, casi toda la oficialidad de la guarnición franca de servicio y coroneles, mayor de plaza y de la Guardia civil, Sres. D. Carlos del Barco y Gay.

La mayoría de los oficiales regresados hoy lo efectúan con sus familias, que han prestado gran animación á los Hoteles y Fondas.

Al capitán del buque, Sr. Tomasi, le fué entregado un expresivo oficio de gracias por los jefes y oficiales que han regresado en el buque de su mando, en el que manifiestan su gratitud por las atenciones de que han sido objeto y el buen trato recibido á bordo.

El Sr. Duque de Nájera fué saludado en el *Satrústegui* por el toque de generala, izándose en el palo mayor la bandera de salud.

Una de las primeras disposiciones dadas á bordo por el general gobernador, consistió en recomendar á los que regresaban conservasen la moneda de Puerto Rico que trajeran, por tener orden esta sacursal del Banco de efectuar el cambio á la par: no hay que decir si esta noticia sería bien recibida.

Las noticias recogidas en el correo no ofrecen novedad: los soldados preguntaban si se encontraba ya en Cádiz el batallón provisional núm. 3, y al contestárseles afirmativamente demostraban su entusiasmo por poder ver de nuevo á sus compañeros de campaña: cuando salió de Puerto Rico el *Satrústegui* no había allí ningún otro trasatlántico para la repatriación y si algunos buques de la marina de guerra norteamericana.

El desembarco se ha efectuado esta tarde sin el menor contratiempo, merced á las acertadas disposiciones del Excelentísimo Sr. Duque de Nájera: nuestro insignificante batallón militar no se dá punto de reposo, bastando señalar como detalle el de tener que firmar esta noche, después del trabajo del día que no le ha dejado un momento libre, más de 4.000 pases de los soldados regresados, que toman en Cádiz sus licencias, distribuyéndose aquí y marchando después cada cual para su destino.

En el muelle, como de costumbre, hubo animación extraordinaria.

El primer vapor que se espera ahora en Cádiz con repatriados es el *Juan Forgas*, que procede de Cuba y deberá llegar á mediados de la entrante semana.

Canduce los enfermos del Hospital Militar de Manzanillo, que se cuentan en gran número.

Para entonces habrán marchado ya de Cádiz las tropas llegadas ayer y hoy de Puerto Rico, cuyo licenciamiento se activa con ese principal objeto.

GACETILLAS

El Gobernador.—Sale mañana para Madrid y Palma de Mallorca, el Gobernador civil Sr. Ribot que permanecerá ausente unos 15 días en uso de licencia.

El *Boletín* publicará la circular designando la persona que ha de encargarse del Gobierno durante su ausencia.

Noticia comercial.—El señor don Francisco Miranda, propietario de la fábrica de harinas «Ntra. Sra. del Rosario», situada en la calle Abreu de esta capital, nos participa que, por escritura formalizada en este día, ante el Notario Licenciado D. Luis Alvarez Ossorio, ha otorgado poder para todos los asuntos de su casa, á su sobrino D. Francisco Clotet.

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 14, 8:20 noche.

(Recibidos á las 5:15 de la madrugada)

El separatismo en las Antillas holandesas.—Los yanquis atizando el fuego.

De Kingston (Jamaica) han salido tropas y artillería para combatir á los negros separatistas y algunos blancos.

En las Antillas holandesas se adoptan grandes medidas de rigor contra los yanquis que desembarcan armas y propagan las ideas del separatismo.

Asegúrase que Mac-Kinley va á formular reclamaciones al Gobierno holandés con motivo de estas medidas.

No hay conjura

Dicen de París, que oficialmente se ha desmentido haberse descubierto conjura militar alguna.

El alza de las Cubas. — Comentarios

En la Bolsa han tenido una subida importante ambas Cubas, antes de reunirse la Comisión mixta de la paz.

Esta subida es objeto de comentarios.

Madrid 15,9 mañana.

Regreso de Blanco.—Viaje de D. Carlos.—La deuda de Cuba.—Telegramas de Montero.

Apesar de las negativas del Gobierno asegurase que muy pronto regresará á la Península el general Blanco.

Se confirma el viaje á Londres de don Carlos y el Marqués de Cerralbo.

Circula el rumor de que los americanos inclinanse á que pague Cuba parte de la deuda.

Se asegura que esta madrugada recibieron en Madrid importantes despachos del Sr. Montero Ríos presidente de la Comisión de París.

SECCIÓN DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

HORAS DE DESPACHO: Asuntos de Secretaría.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Lista y apartados.—De 9 á 11 y de la mañana de 12:30 á 2:30 de la tarde.

Certificados.—De 12 á 2 y de 4:30 á 6 tarde.

Valores.—De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración.

Cuando el correo general verifique su entrada, después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso: 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—*Franqueo obligatorio.*—*Cartas ordinarias.*

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos. Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de bodega, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se reciben á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y los de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

CONDUCCIONES MARÍTIMAS

Salidas.—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Regreso.—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Salidas.—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana.

Regreso.—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2, 27, sin hora fija.

Salidas.—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

Eugenio LEBÓN y C.^a

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—*Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía,* mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.

SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

CONDUCCIONES TERRESTRES

Correo general.—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8:30 de la noche.

Correo mixto de Madrid.—Sale de la Administración á las 02:30 de la tarde y llega á las 12:19 de la misma.

Correo mixto de Santúcar.—La primera expedición sale de la Administración á las 10:15 de la mañana y llega á las 9:47 de la misma.

Correo mixto de Chipiona.—Sale á las 5:45 de la mañana y llega á las 8:30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de Africa y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

BUQUES Á LA CARGA

Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor (antes de Segovía Cuadra y Compañía).

—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felit, Cete y Marsella.

El vapor español

CIERVANA

su capitán D. J. Garcia saldrá el viernes 21 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.



Para Burdeos y Leith. — El vapor inglés

DALE

cap. Reay, saldrá el 18 de Octubre.

Admiten carga á flete corri to para los principales puertos de Francia y Escocia.

Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

ANUNCIOS DE INTERÉS

El reumatismo y la gota

El artritis reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del doctor Sebluh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional Arenal, 1.º, Madrid.**

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las siete y 9¼ El Santo de la Isidra.—A la nueve El Cabo Primero.—A las diez y 1¼ Pepe Gallardo.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las siete y 30 ¡Ole, Sevilla!—A las 8 y 30 El Cabo Primero.—A las nueve y 30 El Primer Reserva.—A las diez y 30 El santo de la Isidra.